



2024
Vota
Jalisco

PROCESO ELECTORAL LOCAL
CONCURRENTE 2023-2024

CONSTANCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción II; 36, fracción IV; y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 6, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, párrafo 4; 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX, incisos a) y b); 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI, y 384, del Código Electoral del Estado de Jalisco; y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipales celebrada en Juanacatlán, Jalisco, con motivo del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, se expide la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA RELATIVA DE VOTOS A LA PLANILLA INTEGRADA POR

PROPIETARIA/PROPIETARIO

SUPLENTE

PRESIDENTA MUNICIPAL	ANA ROSA VERGARA ÁNGEL	PRESIDENTA MUNICIPAL	SILVIA KARINA HERNÁNDEZ VIDALES
REGIDOR	JUAN ANTONIO GARCÍA CHOLICO	REGIDOR	CARLOS PÉREZ GUTIÉRREZ
REGIDORA	IRMA NAYELI MÁRQUEZ MEZA	REGIDORA	CINTIA JANETH SÁNCHEZ CARDONA
SINDICO	NOÉ ADEMAR RODRÍGUEZ ZAVALA	SINDICO	NÉSTOR ALONSO MÁRQUEZ RÍOS
REGIDORA	ALMA ROSA VENEGAS GARCÍA	REGIDORA	SANDRA ELIZABETH SOLÍS ENCISO
REGIDOR	ALFREDO VÁZQUEZ ROSALES	REGIDOR	FABIÁN PLAZA RAMOS
REGIDORA	KAREN ALEJANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ	REGIDORA	SARA OROZCO REYNOSO

REGISTRADA POR LA:
COALICION SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, para el periodo comprendido del uno de octubre de dos mil veinticuatro al treinta de septiembre de dos mil veintisiete.

Se expide el presente documento en cuatro tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, a 9 de junio de 2024.

Paula Ramírez Hühne
Consejera Presidenta

Christian Flores Garza
Secretario Ejecutivo

EN LA POBLACIÓN DE JUANACATLAN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE ESTADO DE JALISCO, YO, LICENCIADO JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ MOYA, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 1 UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD A SOLICITUD DEL JOVEN ALFREDO GUTIERREZ DE LEON QUIEN SE IDENTIFICO ANTE MI CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR NUMERO 1690125947907 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

-----C E R T I F I C A-----

QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON SU ORIGINAL Y CORRESPONDE A CONSTANCIA DE MAYORIA, DE DONDE COMPULSE Y TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO VA EN 01 UNA HOJA IMPRESA AL DÍA 08 OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-----



LIC. JORGE EDUARDO GUTIERREZ MOYA.

